

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SISCO RGR CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, a DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2020, siendo las 11H00, en las oficinas de la **COMPAÑÍA SISCO RGR CÍA. LTDA.**, ubicada en la calle Río Coca e7-218 e Isla Santa Fé, sector Jipijapa, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, los siguientes: **1) RICARDO ESTEBAN MURGUEYTIO ENDARA**, propietario de 272 acciones de un dólar cada una, representado por su apoderado **GRACE MERCEDES ENDARA PINO** con cédula de ciudadanía 180191644-4; **2) GONZALO DAVID PUGA ARAUJO**, propietario de 264 acciones de un dólar cada una; **3) RUBÉN DARÍO CADENA LOAYZA**, propietario de 264 acciones de un dólar cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2019.

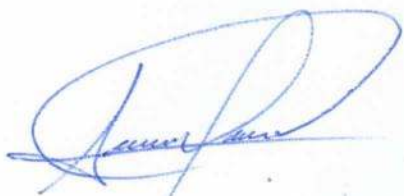
Preside la reunión el ING. RUBÉN DARÍO CADENA LOAYZA, como Presidente de la compañía y, una vez que se ha constatado el quórum, el Gerente General, ING. GONZALO DAVID PUGA ARAUJO actuando como Secretario de la junta da lectura del único punto del orden del día, para la aprobación del Balance del año 2019 y los estados financieros, el Presidente toma la palabra e informa que debido a que ha finalizado el año fiscal 2019, se debe proceder con la Aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año 2019, por lo que pide que el secretario, dé lectura a los correspondientes informes del Gerente General .

Acto seguido el Secretario de la junta de Accionistas, da lectura a los balances respectivos en los mismos que se informa que la empresa tuvo pérdida en el año 2019.

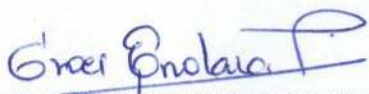
Terminada la lectura, toma la palabra el Presidente, y pone a consideración de la Asamblea la moción de aprobación del Balance por el año 2019, la cual es aprobada y RESUELVE: Dar por aceptado por unanimidad el BALANCE DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA SISCO RGR CÍA. LTDA. y disponer su registro en la Superintendencia de Compañías conforme a la Ley.

Siendo las 13H00, agotado el orden del día, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de reinstalada la sesión a las 13H30, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad por todo el capital social presente en la sesión.

Para constancia, firman todos los Accionistas presentes y el Gerente General que certifica en su calidad de Secretario de la Junta General de Accionistas; sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13H45.



GONZALO DAVID PUGA ARAUJO
ACCIONISTA



GRACE MERCEDES ENDARA PINO
EN REPRESENTACIÓN DE
RICARDO ESTEBAN MURGUEYTIO ENDARA
ACCIONISTA



RUBÉN DARÍO CADENA LOAYZA
ACCIONISTA

Certifico, dado en Quito a los 10 días del mes de Marzo del 2020



GONZALO DAVID PUGA ARAUJO
GERENTE GENERAL
SISCO RGR CÍA. LTDA.